

## CÓMO CONSULTAR SU SALDO DE LICENCIAS EN EL MAP

**Ingresar al sistema MAP** (Módulo de Autogestión de Personal) con usuario (C.I incluido dígito verificador sin guiones) y clave otorgada por Sección Personal.

Ingresar a la pestaña Presentismo y dar clic en Licencias.

Podrán consultar su saldo de licencias dando aceptar.

A modo de ejemplo, visualizarán lo siguiente:

## **SALDOS:**



Módulo Autogestión de Personal

Listado de Licencias

NOMBRE DOCUMENTO CARGO

## **SALDOS**

CONCEPTO	CANTIDAD
1 - Licencia Anual Reglamentaria	
2 - Reglamentaria por Antiguedad	
3 - Licencia por Incentivo	
101 - Lic. Anual Reglamentaria Denegada	
102 - Lic. Antigüedad Denegada	
103 - Lic. Incentivo Denegada	
SOLICITUDES	

DESDE	HASTA	CONCEPTO	CANTIDAD
	* * * * * * *	101 - Lic. Anual Reglamentaria Denegada	

Tenga presente que pueden existir contralores o movimientos de licencias no ingresados o generados a la fecha de emisión de este listado.



El concepto "licencia anual reglamentaria denegada" es licencia correspondiente a dos períodos anteriores, que esta próxima a vencer (31/12 año en curso). La podrán usufructuar en el correr del año o hasta la fecha sugerida por División Administrativa (en el caso de funcionarios TAS) o las fechas acordada con los Directores, en caso de funcionarios docentes.

## **SOLICITUDES:**

Corresponde a la licencia que usufructuaron y declararon en el correspondiente control horario.

Se recuerda que las licencias deben ser autorizadas previamente a ser usufructuadas.

La licencia generada en el presente año recién podrá visualizarse en el sistema, a partir de enero del año siguiente, pues se genera al 31/12 de cada año.

Por dudas o consultas dirigirse a Sección Personal en el horario 09:00 a 14:00 horas con su hoja de saldos impresa.